



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS CONSEJOS
DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO
ELECTORAL DE DIPUTACIONES LOCALES Y
AYUNTAMIENTOS 2023-2024.**

*Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
Coordinación de Participación Ciudadana*

Noviembre de 2023.

Índice

Presentación.....	3
I. Fundamento legal	3
II. Diagnóstico de la capacitación en el proceso electoral 2020-2021.....	5
III. Objetivo general	9
IV. Objetivos específicos	10
V. Participantes en los talleres de capacitación	10
VI. Elaboración de contenidos.....	11
Temas, subtemas y áreas responsables de la impartición elaborar los contenidos de los talleres de capacitación.....	12
VII. Modalidades de la capacitación	23
Capacitación presencial	23
Capacitación virtual.....	24
VIII. Evaluación de la capacitación	24
Anexo 1	26

Presentación

De conformidad con lo establecido en el artículo 268 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el ocho de septiembre del presente año inició el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 en el estado de Guerrero; por ello, se instalarán 28 Consejos Distritales Electorales que funcionarán de manera eventual, estimándose necesario impartir una capacitación a las personas que ostenten los cargos de Presidencias y Secretarías Técnicas de los órganos desconcentrados del órgano electoral, por la cual se les doten de elementos y herramientas para el buen funcionamiento de dichos órganos y para el puntual desempeño de dichos cargos, dando lugar a la generación del Programa de Capacitación para las Presidencias y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales, como un documento estratégico para la organización electoral.

Con la finalidad de eficientar el recurso presupuestal institucional, el programa de capacitación que se impartirá a los Consejos Distritales Electorales, será de manera virtual, a través de una plataforma electrónica en donde se podrán tomar los cursos de capacitación, realizar ejercicios y evaluaciones, no obstante, podrán realizarse sesiones presenciales acorde a la disposición presupuestal existente.

I. Fundamento legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 41, fracción V, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las entidades federativas los Órganos Electorales Locales realizarán las siguientes funciones: garantizar el derecho y acceso a las prerrogativas de las y los candidatos, así como partidos políticos; promover la educación cívica; preparar la Jornada Electoral; imprimir la documentación y producir los materiales electorales; realizar los escrutinios y cómputos; declarar la validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones locales; realizar el cómputo de la elección del titular del poder ejecutivo; llevar a cabo los resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; participar en la observación electoral y conteos rápidos; además de organizar, desarrollar, los cómputos y declarar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana que establezca la legislación local.

En términos de lo establecido por el artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la función de garantizar el ejercicio del derecho a votar

y ser votado en las elecciones y demás instrumentos de participación ciudadana, y de promover la participación política de la ciudadanía a través del sufragio universal, libre, secreto y directo. En el mismo ordenamiento constitucional local, se establece que el Instituto Electoral deberá contribuir al desarrollo de la vida democrática, a la inclusión eficaz de la paridad en los cargos de representación popular, al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y candidaturas independientes, al aseguramiento de la transparencia y equidad de los procesos electorales, a la garantía de la autenticidad y efectividad del sufragio, a la promoción y difusión de la educación cívica y la cultura democrática y al fomento de la participación ciudadana en los asuntos públicos.

En el caso de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en su artículo 188 señala que el Consejo General tendrá entre otras atribuciones vigilar el cumplimiento de la legislación en materia electoral y las disposiciones que se emitan; vigilar el funcionamiento de los Órganos Electorales del Instituto Electoral, fijar las políticas y los programas generales del Instituto Electoral a propuesta de la Junta Estatal; en los mismos términos, el artículo 199 de la ley Número 483 señala como atribuciones de la Junta Estatal proponer al Consejo General las políticas y los programas generales que este Instituto Electoral implemente.

En el artículo 201 fracción VIII de la ley electoral local, se señala que en la etapa de preparación del proceso electoral deberán realizarse reuniones regionales de orientación y capacitación para los servidores públicos en el ámbito distrital, es por ello, de la pertinencia de contar con un Programa de Capacitación para Presidencias y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, donde se renovarán las Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Aunado a lo anterior, el Reglamento de Comisiones del Consejo General de este organismo electoral, señala que la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene como atribuciones proponer directrices generales para la elaboración de programas en materia de participación ciudadana en los procesos electorales y dar seguimiento a la elaboración de contenidos de los materiales didácticos para la capacitación.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana aprobó el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo del 2019 al 2030, en dicho documento se establecieron los objetivos estratégicos para este organismo electoral, siendo estos los siguientes: organizar elecciones locales libres, auténticas y periódicas; promover y difundir la educación cívica y la cultura democrática; fomentar el ejercicio de la democracia directa

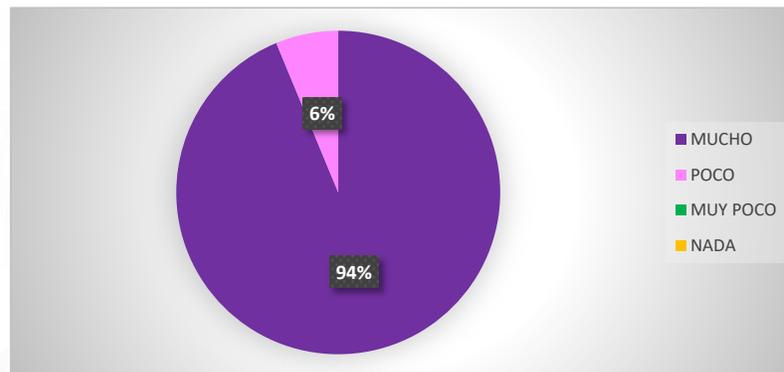
a través de los mecanismos de participación ciudadana; y coadyuvar en el reconocimiento de los derechos político-electorales de los pueblos originarios.

II. Diagnóstico de la capacitación en el proceso electoral 2020-2021

Concentrado de evaluaciones de las jornadas de capacitación de los Consejos Distritales:

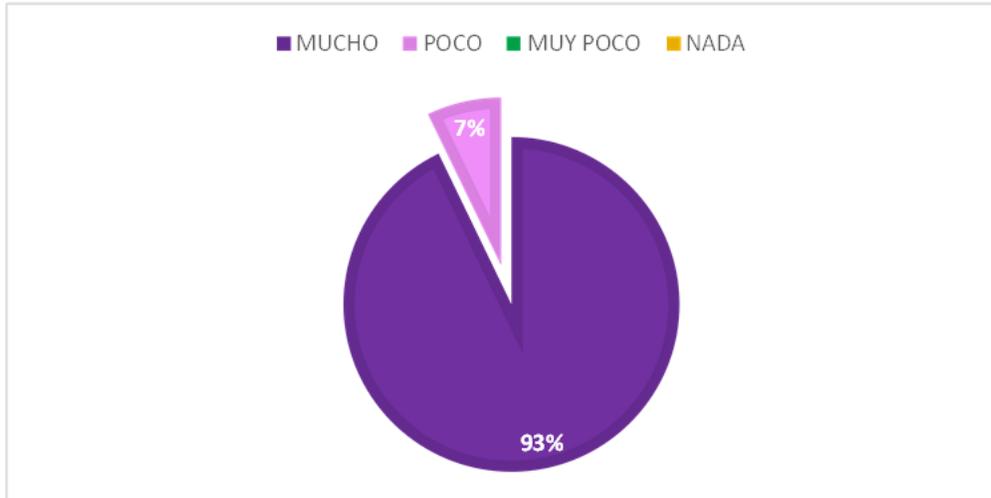
Durante todas las jornadas de capacitación, se aplicaron cuestionarios a las y los participantes (Presidencias y Secretarías Técnicas) con la finalidad de conocer si los contenidos fueron los adecuados, dominio del tema por parte de la persona instructora y el tiempo que se le dedicó a la capacitación, al respecto, tenemos los siguientes resultados:

Correspondencia de los temas con los resultados esperados.



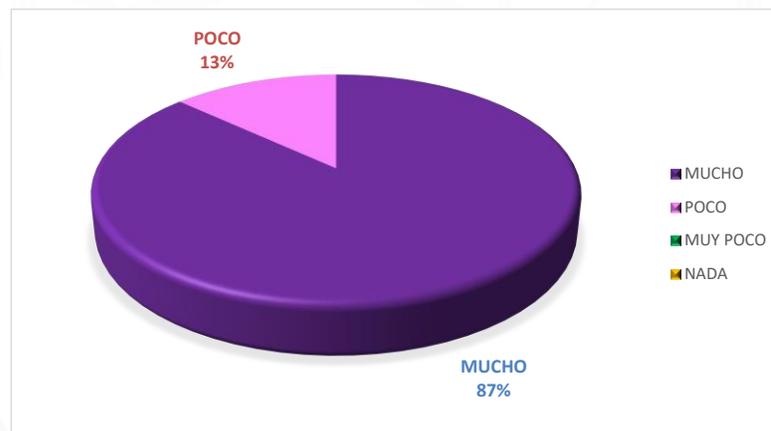
La gran mayoría de las y los asistentes, consideraron que los temas fueron acordes con las necesidades que tenían.

Proyección práctica de las actividades que realizan.



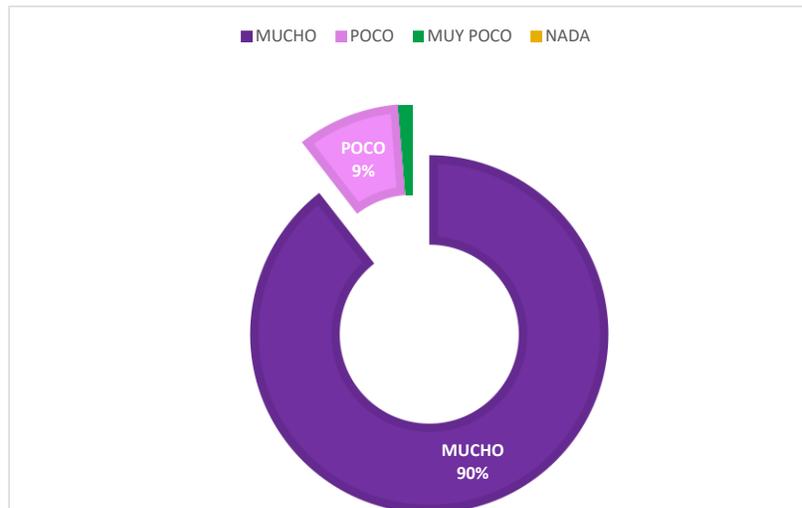
La gran mayoría de las y los asistentes, opinaron que los temas estudiados tuvieron una utilidad práctica en las actividades realizadas.

Tiempo de duración del curso en función del ritmo de aprendizaje.



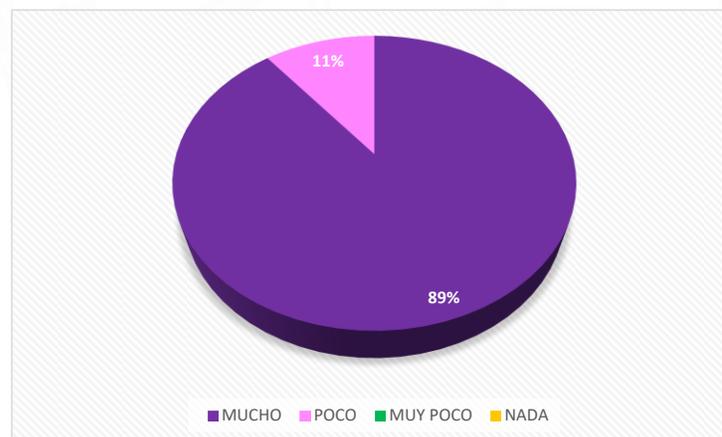
La mayoría consideró que la duración del curso fue adecuada para el aprovechamiento del aprendizaje.

Cumplimiento de expectativas en cuanto a contenido y estructura del curso.



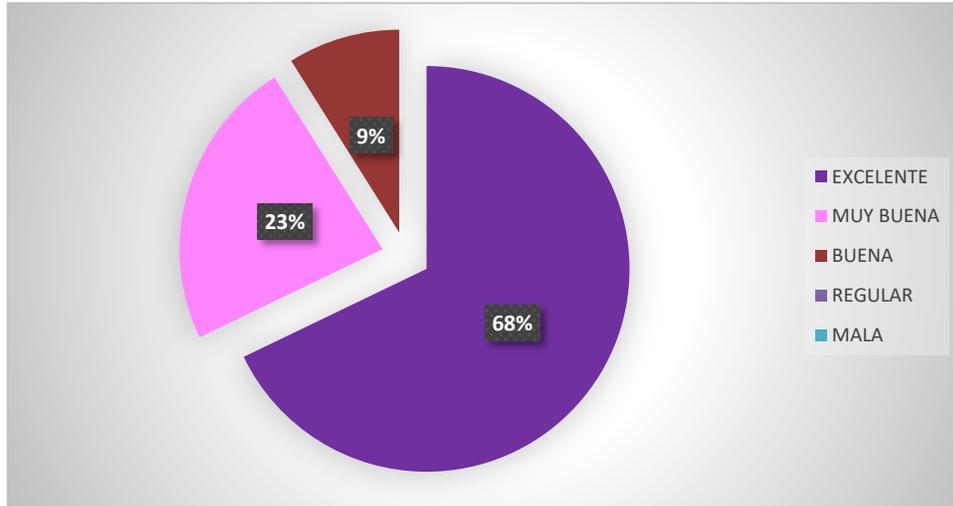
La mayoría, refirió que se cumplieron sus expectativas respecto a la capacitación obtenida de los cursos.

Resolución de dudas



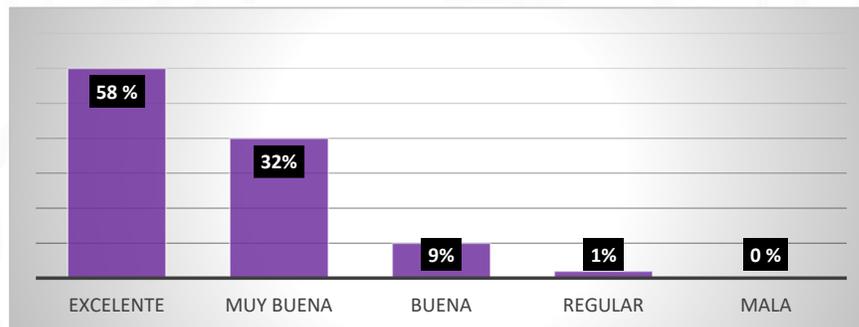
La mayoría consideró que sus dudas fueron resueltas.

Calidad de comunicación de las y los instructores con las y los capacitados.



Si bien, la mayoría de las y los asistentes, expresaron que la forma de comunicar los contenidos fue excelente, aproximadamente una tercera parte señaló que ésta fue muy buena o simplemente buena.

Atención y habilidad pedagógica de las y los instructores



Como se observa, un poco más de la mitad de las y los asistentes consideraron una excelente atención y habilidad pedagógica de las y los capacitadores.

Por lo anterior, es pertinente implementar en el Programa de Capacitación para Presidencias y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral 2023-2024 las siguientes estrategias:

- Se deberán implementar sesiones virtuales con el propósito de garantizar el seguimiento de cada uno de los temas primordiales de las actividades que desarrollarán las y los funcionarios de los consejos distritales, de tal forma que no solo se conozcan los contenidos de los talleres en un solo evento de capacitación; es decir, los contenidos y los ejercicios se podrán realizar de una forma virtual, generando una retroalimentación entre la persona instructora y las personas participantes en los talleres.
- En los contenidos de los talleres se debe privilegiar el uso de herramientas pedagógicas como imágenes, videos, prácticas, simulacros, etc., de tal manera de que las diapositivas contengan menos texto, así como enfatizar los conceptos e información básica de cada tema.
- De acuerdo con la disponibilidad presupuestal, se implementarán una o dos jornadas presenciales de capacitación en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, o en su caso en alguna sede regional.

III. Objetivo general

Capacitar a las y los integrantes de los Consejos Distritales Electorales conforme a sus atribuciones, funciones y responsabilidades que deberán llevar a cabo de manera oportuna y eficiente las actividades que correspondan, de acuerdo a la etapa del Proceso Electoral de que se trate, observando en todo momento los principios rectores de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad, imparcialidad, máxima publicidad, paridad y perspectiva de género.

IV. Objetivos específicos

- Facilitar información legal y técnica-operativa a las y los integrantes de los Consejos Distritales, con la finalidad de que cuenten con las herramientas suficientes para conocer y ejecutar las actividades que por la naturaleza del encargo les son encomendadas.
- Generar en los órganos desconcentrados, una cultura organizacional que permita conocer y aplicar los principios, valores y habilidades que se han venido empleando en el organismo electoral local, para la ejecución de los procedimientos diseñados para el cumplimiento del objetivo estratégico relacionado con la organización eficiente de las elecciones.
- Promover un modelo de aprendizaje autodidacta, de retroalimentación y réplica de los conocimientos adquiridos por parte de las personas involucradas en el referido programa de capacitación.
- Contar con información que permita conocer el nivel de aprovechamiento de los temas del programa de capacitación, a partir de una evaluación a Presidencias y Secretarías Técnicas, así como de las habilidades pedagógicas de las y los instructores.

V. Participantes en los talleres de capacitación

El personal de los Consejos Distritales Electorales responsables de asistir y participar en los talleres de capacitación serán las Presidencias y Secretarías Técnicas.

Los talleres están diseñados para la capacitación del siguiente personal:

- Presidencias de los Consejos Distritales, deberán contar con los conocimientos teórico-prácticos necesarios para realizar de forma eficiente las actividades preparatorias de la elección, de la Jornada Electoral y de los cómputos y declaración de validez de la elección en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.
- Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales, quienes deberán de contar con los conocimientos jurídicos y administrativos para que realicen de forma eficiente

las actividades preparatorias, de la Jornada Electoral y de los cómputos en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Los y las Consejeras de los Consejos Distritales Electorales, participarán en cada uno de los cursos que implementen las presidencias y secretarías técnicas en el órgano distrital correspondiente, en donde se hará una réplica de los cursos-talleres que reciba el funcionariado distrital.

VI. Elaboración de contenidos

La elaboración de contenidos para los talleres de capacitación será responsabilidad de cada persona instructora, tomando en cuenta los aspectos relacionados con la estructura de la información, la forma de comunicarlo y los apoyos visuales, además debemos de observar las fases y los tiempos que se recomiendan en la exposición de un tema. Lo anterior, se señalará en el documento denominado *“Guía de buenas prácticas pedagógicas para la capacitación de los Consejos Distritales”*.

El contenido de los talleres de capacitación para las y los funcionarios de los Consejos Distritales Electorales, deberán tomar en cuenta, entre otros documentos, las normas aplicables, jurisprudencias, criterios jurisdiccionales, acuerdos, reglamentos, lineamientos y manuales.

Temas, subtemas y áreas responsables de la impartición elaborar los contenidos de los talleres de capacitación

Platica de Inducción Diciembre de 2023		
Tema/subtemas	Área responsable	Material didáctico
<p>Tema: Curso de Inducción al Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones locales y Ayuntamientos 2023-2024.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades electorales locales. • Partidos políticos contendientes. • Etapas del proceso electoral. • Principios rectores. • Características del voto. • Marco geográfico electoral local. • Cargos de elección a renovarse. • Cómo participa la ciudadanía en los procesos electorales. 	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Uso de diapositivas
<p>Tema: Calendario del Proceso Electoral</p> <p>Subtemas: Actividades sustanciales</p>	Dirección de Organización Electoral Coordinación de Organización Electoral	Uso de diapositivas
<p>Tema: Incorporación de la representación de los pueblos y comunidades originarias y del pueblo afroamericano.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes: solicitud y sentencia SCM-JDC-272/2020 y acumulado. • Proceso de consulta previa, libre e informada. • Procedimiento de designación e integración de las representaciones en CG y CDE. 	Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales.	Uso de diapositivas

Platica de Inducción Diciembre de 2023		
Tema/subtemas	Área responsable	Material didáctico
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones, atribuciones, facultades, derechos y obligaciones de representaciones. 		
<p>Tema: La Perspectiva intercultural en los Procesos Electorales Locales.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva intercultural • Pluralismo jurídico. • La perspectiva intercultural en el IEPC Guerrero para atención a pueblos indígenas y afromexicanos. 		
<p>Tema: Recursos humanos, materiales y financieros.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos. • Recursos materiales y servicios. • Recursos financieros. 	Dirección de Administración	Uso de diapositivas

Primera jornada de capacitación Diciembre de 2023		
Tema/subtemas	Área responsable	Material didáctico
<p>Tema: Observación Electoral</p> <p>Subtemas: Requisitos, plazos, cursos de capacitación, acreditación, derechos y prohibiciones.</p>	<p>Dirección de Organización Electoral</p> <p>Coordinación de Organización Electoral</p>	Uso de diapositivas
<p>Tema: Recorridos y visitas de examinación de lugares para la instalación de casillas</p> <p>Subtemas: Definición del tipo de casillas, recorridos y visitas de examinación de lugares para la instalación de casillas y difusión de listados</p>	<p>Dirección de Organización Electoral</p> <p>Coordinación de Organización Electoral</p>	Uso de diapositivas

Primera jornada de capacitación Diciembre de 2023		
Tema/subtemas	Área responsable	Material didáctico
Tema: Procedimiento para la asignación de lugares de uso común Subtemas: Gestión y sorteo	Dirección de Organización Electoral Coordinación de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Tema: Conceptos básicos de género Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Lenguaje incluyente ¿Qué es la perspectiva de género? Incorporación de la perspectiva de género en los procesos electorales Principio constitucional de paridad. Acciones afirmativas. 	Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	Uso de diapositivas
Tema: Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género. Subtemas: Atención integral de primer contacto y elaboración del análisis de riesgo en casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	Uso de diapositivas
Tema: Procedimiento Especial Sancionador: Violaciones a la normativa electoral Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Atribuciones de los CDE. Inspecciones oculares. Actos anticipados de precampaña y campaña. Promoción personalizada de Servidores Públicos. Incumplimiento a las normas que regulan la propaganda gubernamental. 	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Uso de diapositivas
Tema: Selectos de Comunicación Social Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Manejo de redes sociales Toma de fotografías 	Unidad Técnica de Comunicación Social	Uso de diapositivas

Primera jornada de capacitación Diciembre de 2023		
Tema/subtemas	Área responsable	Material didáctico
<ul style="list-style-type: none"> • Transmisiones en vivo • Atención a medios de comunicación 		
Tema: Responsabilidades administrativas en materia electoral	Dirección General Jurídica y de Consultoría	Uso de diapositivas
Tema: Responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas.	Órgano Interno de Control	Uso de diapositivas

Segunda jornada de capacitación Enero de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
Tema: Bodegas electorales	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: condicionamiento y equipamiento	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Curso de inducción a Analistas de Organización de los CDE	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Funciones y actividades	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Colaboración del IEPC en la primera jornada de Capacitación a SE y CAE del INE sobre temas selectos del Proceso Electoral Local	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Uso de diapositivas
Subtemas: Participación del IEPC Guerrero en la 1ª Jornada de Capacitación de SE y CAE del INE.	Coordinación de Participación Ciudadana	
Tema: Proceso de Reclutamiento de SEL y CAEL.	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Uso de diapositivas
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la Convocatoria de SEL y CAEL • Recepción de solicitudes y documentos de las y los aspirantes a SEL y CAEL 	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	
	Dirección Ejecutiva de Administración	

Segunda jornada de capacitación Enero de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
<ul style="list-style-type: none"> Plática de inducción a las y los aspirantes a SEL y CAEL Revisión documental 		
<p>Tema: Sistema Informático CONÓCELES</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana</p> <p>Coordinación de Educación Cívica</p>	<p>Uso de diapositivas</p>
<p>Tema: Identificación del hostigamiento y acoso sexual o laboral en ambientes institucionales.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación del hostigamiento y acoso sexual o laboral. Tipos, modalidades y conductas constitutivas de acoso sexual y laboral. Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral. 	<p>Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Uso de diapositivas Trípticos
<p>Tema: Procedimiento Especial Sancionador: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.</p> <p>Subtemas: Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>	<p>Coordinación de lo Contencioso Electoral</p> <p>Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación</p>	<p>Diapositivas</p>
<p>Tema: Función de la Oficialía Electoral.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conceptos generales. Competencia. Sujetos legitimados. Requisitos de las peticiones. Trámite de las peticiones. 	<p>Unidad Técnica de Oficialía Electoral</p>	<p>Uso de diapositivas</p>

Segunda jornada de capacitación Enero de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
<ul style="list-style-type: none"> • Causas de improcedencia. • Obligaciones del fedatario electoral. • Aspectos relevantes del acta circunstanciada. 		
Tema: Sistema informático de la Oficialía Electoral Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> • Generalidades del sistema. • Ingreso de peticiones, acuerdos, notificaciones y actas al sistema. • Generación de folios. 	Unidad Técnica de Oficialía Electoral Jefaturas de la Dirección General de Informática y Sistemas	Uso de diapositivas
Tema: Recursos Humanos	Dirección de Administración	Uso de diapositivas
Tema: Prevención de delitos electorales.	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales	Uso de diapositivas
Tema: Taller de capacitación para la prevención y combate a la corrupción.	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero	Uso de diapositivas

Tercera jornada de capacitación Febrero de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
Tema: Mecanismos de recolección de paquetes electorales al término de la jornada electoral Subtemas: Definición de mecanismos, procedimiento de aprobación, y procedimiento de recolección de paquetes electorales	Dirección de Organización Electoral Coordinación de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Tema: Registro de Candidaturas Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> • Partidos Políticos y Candidaturas Independientes. • Coaliciones y Candidaturas Comunes. • Plataforma Electoral. 	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	Diapositivas

Tercera jornada de capacitación		
Febrero de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
<ul style="list-style-type: none"> Reglas de Postulación: <ul style="list-style-type: none"> Indígenas Afromexicanas Discapacitados Diversidad Sexual Elección Consecutiva. Sistema Nacional de Registro de precandidatos y candidatos (SNR). Sistema de Registro de Candidaturas (SIRECAN). Registro de Candidaturas. Plazos y órganos competentes. Aprobación de registro de candidaturas. Sustitución de candidaturas. 		
<p>Tema: Candidaturas Independientes.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Marco legal aplicable (CPEUM, CPEG, LINEAMIENTOS). Etapas del Proceso de Selección de candidaturas Independientes. Convocatoria. Manifestación de Intención. Apoyo de la Ciudadanía. Garantía de Audiencia. Registro de Candidaturas Independientes. Sustitución de Candidaturas Independientes. 	<p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</p> <p>Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos</p>	<p>Diapositivas</p>
<p>Tema: Reglas para el registro de candidaturas indígenas y afromexicanas a los cargos de Diputaciones Locales y Ayuntamientos.</p> <p>Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registros de Candidaturas indígenas y afromexicanas en Ayuntamientos. 	<p>Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales.</p> <p>Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales</p>	<p>Diapositivas</p>

Tercera jornada de capacitación		
Febrero de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
<ul style="list-style-type: none"> Registros de Candidaturas indígenas y afroamericanas Diputaciones MR y RP. Registro de Candidaturas indígenas y afroamericanas Independientes. Autoadscripción calificada y acreditación del Vínculo Comunitario. 		
Tema: PREP		
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la Instalación de CATD's. Seguimiento a Simulacros. 	Dirección General de informática y Sistemas	Diapositivas.
Tema: Proceso de Reclutamiento de SEL y CAEL		
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Aplicación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes. Calificación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes. Publicación de resultados del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes. 	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Recursos Humanos	Uso de diapositivas
Tema: Igualdad Laboral y No Discriminación		
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Herramientas conceptuales de igualdad laboral y no discriminación. Igualdad y no discriminación, marco normativo internacional, nacional y local 	Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	Uso de diapositivas
Tema: Procedimiento Especial Sancionador: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.		
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Medidas Cautelares. 	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Uso de diapositivas
Tema: Transparencia y gestión de la información pública.		
	Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información	Uso de diapositivas

Tercera jornada de capacitación		
Febrero de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo. • Generalidades de la Ley 207. • Clasificación de la información. • Protección de datos personales. • Solicitudes de información. • Transparencia en el IEPC Guerrero. 		
Tema: Debates Públicos	Unidad Técnica de Comunicación Social	Uso de diapositivas
Tema: Tramite de medios de impugnación en materia electoral y recomendaciones generales para la elaboración de informe circunstanciado.	Dirección General Jurídica y de Consultoría	Uso de diapositivas
Tema: Recursos Humanos	Dirección de Administración	Uso de diapositivas

Cuarta jornada de capacitación		
Marzo de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
Tema: Cómputos Distritales (Sistema PROCODE)	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Procedimientos de cómputos distritales y Sistema PROCODE	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Proceso del reclutamiento de SEL y CAEL	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Uso de diapositivas
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas de SEL y CAEL • Designación y publicación de resultados de SEL y CAEL • Casos en los que es necesaria una nueva convocatoria. 	Coordinación de Participación Ciudadana Coordinación de Recursos Humanos	
Tema: Colaboración del IEPC en la Segunda jornada de Capacitación a SE y CAE del INE sobre temas selectos del Proceso Electoral Local y	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Uso de diapositivas

Cuarta jornada de capacitación Marzo de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
realización de simulacros de la Jornada Electoral	Coordinación de Participación Ciudadana	
Subtemas: <ul style="list-style-type: none"> Participación del IEPC Guerrero en la 2ª Jornada de Capacitación de SE y CAE del INE Participación del IEPC Guerrero en la realización de simulacros electorales implementados por el INE. 		
Tema: Recursos Humanos	Dirección de Administración	Uso de diapositivas

Quinta jornada de capacitación Abril de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
Tema: Cómputos Distritales (Sistema PROCODE)	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Procedimientos de cómputos distritales y Sistema PROCODE	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Recepción de documentación y materiales electorales	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Procedimiento para la recepción de documentación y materiales electorales	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Manual de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Armado de paquetes y distribución a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Procedimiento para el Armado de paquetes y distribución a las	Coordinación de Organización Electoral	

Quinta jornada de capacitación Abril de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
presidencias de las Mesas Directivas de Casilla		
Tema: Sistema de Información de la Jornada Electoral	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Descripción y operación del SIJE y Manejo del Sistema de Información de la Jornada Electoral.	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Jornada de Capacitación a SEL y CAEL	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana Coordinación de Participación Ciudadana	Uso de diapositivas
Subtemas: Principales funciones de los SEL y CAEL en Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a los PMDC, en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP-Casilla), en la recolección de paquetes electorales y en los cómputos distritales.		
Tema: Recursos Humanos	Dirección de Administración	Uso de diapositivas

Sexta jornada de capacitación Mayo de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
Tema: Cómputos Distritales	Dirección de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Procedimientos de cómputos distritales y Sistema PROCODE, y simulacros.	Coordinación de Organización Electoral	
Tema: Asignación de Regidurías	Dirección de Organización Electoral Coordinación de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Subtemas: Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y Extraordinarios que se deriven de este.		

Sexta jornada de capacitación Mayo de 2024		
Tema/subtemas	Instructor/a	Material didáctico
Tema: Modelos operativos para la recepción de paquetes electorales Subtemas: Definición y funcionamiento de los modelos operativos para la recepción de paquetes electorales.	Dirección de Organización Electoral Coordinación de Organización Electoral	Uso de diapositivas
Tema: Inspección, clasificación, limpieza y preparación de los materiales para su traslado a la bodega central del Instituto. Subtemas: Instructivo para el tratamiento de los materiales electorales.	Dirección de Organización Electoral Coordinación de Organización Electoral	Uso de diapositivas

VII. Modalidades de la capacitación

Capacitación presencial

Para impartir los talleres de capacitación presencial, la Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, emitirá la comunicación correspondiente para que las y los funcionarios distritales asistan y participen en la capacitación; en este caso, se realizará por escrito la comunicación adjuntando el programa, logística y el material que se expondrá.

En caso de ocurrir una contingencia, se deberán atender estrictamente los protocolos que emitan las autoridades correspondientes en la materia.

La sede en donde se desarrollarán las jornadas de capacitación se ubicará en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, la cual deberá contar con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades de forma eficaz. En la medida de lo posible, podrán realizarse capacitaciones regionales.

Capacitación virtual

Se propone un modelo de capacitación híbrida, en donde se priorice la modalidad virtual, mediante el uso de plataformas virtuales que permiten establecer sesiones de trabajo en tiempo real y en tiempo diferido, facilitando la capacidad de compartir video, documentos y actividades en grupos controlados, así como en grandes audiencias masivas.

Para ello, se brindarán los contenidos de cada tema, de conformidad con las actividades que estén próximas a realizarse en los consejos distritales, esto en términos del calendario del proceso electoral 2023-2024. Cada curso tendrá una persona instructora de oficinas centrales quién será la responsable del seguimiento del mismo.

Los materiales informativos de los temas estarán disponibles en la clase respectiva, a la que ingresarán a través de los códigos de clase del Plan de Estudios, de esta forma, las y los alumnos podrán realizar un seguimiento autodidacta de manera previa y posterior a la clase virtual.

En todo caso, será responsabilidad del alumnado prever los espacios y la conectividad a internet, para el desarrollo de las capacitaciones virtuales.

VIII. Evaluación de la capacitación

La evaluación del aprovechamiento integral de cada jornada de capacitación se hará a través de la plataforma virtual, previendo su realización en dos turnos diferenciados, uno para Presidencias y otro para Secretarías Técnicas, de tal forma que ambas figuras ingresen a su examen mediante la cuenta institucional (la clave de acceso al examen se les hará llegar con oportunidad).

Con la finalidad de fomentar buenos hábitos, la asistencia y puntualidad, tendrán una ponderación del 10% de la calificación final de cada jornada de capacitación, para lo cual, se pasará lista en 3 momentos: al inicio, a la mitad y al final de la sesión; asimismo, se dispondrá de una tolerancia de 10 minutos.

Del mismo modo, para efectos de tomar la asistencia deberán tener encendida la cámara del equipo de cómputo en todo momento, en caso contrario, se redactará un acta circunstanciada para dejar constancia. No sobra decir que, en caso de ser redactada dicha

acta, tendrá vinculación en el proceso de evaluación de Presidencias y Secretarías Técnicas.

Es de suma importancia que las y los participantes de los talleres de capacitación conozcan que las evaluaciones tendrán una calificación; estos resultados también tendrán como finalidad identificar las áreas de oportunidad para detectar la falta de información y conocimientos sobre la temática, para que las y los participantes realicen de forma eficiente sus actividades en el ámbito distrital.

La evaluación de las personas instructoras y de los contenidos de las capacitaciones se realizará al término de cada jornada de capacitación y se hará a través una cédula única que se deberá remitir al correo de participacion.ciudadana@iepcgro.mx



Comisión de Educación
Cívica y Participación
Ciudadana



Anexo 1

Evaluación a los contenidos y al área instructora, correspondiente a la _____ jornada de capacitación

Nombre del área a evaluar: _____

Fecha: _____

Marque la respuesta que resulte acorde a su percepción

¿La convocatoria fue difundida oportunamente?

Sí	No
----	----

¿En qué grado considera que los temas expuestos fueron entendibles?

Nada	Poco	Regular	Suficiente	Mucho
------	------	---------	------------	-------



Comisión de Educación
Cívica y Participación
Ciudadana



¿Considera que los contenidos del curso le brindaron conocimientos útiles en su desempeño laboral?

Sí	No
----	----

¿La duración de la capacitación fue adecuada?

Sí	No
----	----

¿En qué grado considera que los materiales de estudio compartidos y las diapositivas utilizadas facilitaron la comprensión del curso?

Nada	Poco	Regular	Suficiente	Mucho
------	------	---------	------------	-------

¿Cómo fue el trato recibido por la persona instructora del IEPC Guerrero?

Malo	Regular	Bien	Muy Bien	Excelente
------	---------	------	----------	-----------

¿En qué grado considera que la persona instructora cuenta con el dominio de los temas expuestos?

Malo	Regular	Bien	Muy Bien	Excelente
------	---------	------	----------	-----------

¿Recibió respuesta por parte de la persona instructora a sus dudas y preguntas referentes al curso?

Sí	No
----	----

¿La persona instructora expuso la totalidad de los temas previstos?

Sí	No
----	----

¿Se utilizó un lenguaje incluyente y no sexista?

Sí	No
----	----

En el caso de haber tomado capacitación presencial ¿el lugar donde se llevó a cabo el curso fue adecuado?

Sí	No
----	----

En el caso de haber tomado capacitación virtual ¿la plataforma digital fue adecuada?

Sí	No
----	----

¿En general, cuál es su grado de satisfacción referente a los contenidos del curso?

Malo	Regular	Bien	Muy Bien	Excelente
------	---------	------	----------	-----------

¿Tiene algún comentario que nos ayude a mejorar?



Comisión de Educación
Cívica y Participación
Ciudadana

